

ciudad con todos los caracteres de española, y cuyo nucleo era verdaderamente descendiente de españoles, *se hallaba á una altura de civilizacion igual á la de las naciones mas cultas de Europa* y de la metrópoli." Despues de tantos documentos históricos presentados hasta aqui, esa apreciacion del Sr. Zamacois i de otros viene a ser un *adefesios*. ¡Buena es esa! Ni la misma *madre España*, como se le llamaba entonces, estaba a una altura de civilizacion igual a la de las naciones mas cultas de Europa, como consta por los mismos documentos, ¡i lo habian de estar sus colonias! Continuemos presentando documentos, para que la satisfaccion a Alaman, Zamacois i demas Señores defensores

y Falopio son los dos verdaderos padres de la moderna anatomia... Despues de Vesale y de Falopio poca impresion nos pueden hacer los nombres de *tantos anatómicos* coetaneos, aunque no carecen de algun mérito; solo Eustaquio, [que fué italiano como Falopio i existió como este a mediados del siglo XVI], puede fijar nuestra atencion y entrar con ellos á la parte en el principado de la anatomia. Debemos á él *infinitos descubrimientos* y descripciones completas y exactas de muchas nobles partes, que, ó no eran conocidas ó estaban descritas sin la debida exactitud... Esto (las disecciones de cadáveres humanos) que tan loablemente promovió en Holanda Ruischio, lo hacia tambien por otro lado y casi al mismo tiempo en Francia Du Verney. Pocos anatómicos de distinguido mérito se veian entonces en esta nacion (primero i segundo tercio del siglo XVII); y cuando *la Italia gozaba de las luces de Belini, de Boreli, de Malpigio y de otros muchos, la Inglaterra tenia un Harwey, un Willis, un Lower, la Holanda se gloriaba de Van-Horne, de Graaf, de Swammerdam, de Ruischio, de Bidloo*, la Francia apenas podia alabarse de un Pecquet que hiciese conocer en la Europa la anatomia francesa. Entonces vino Du Verney, empeñadísimo cultivador de esta ciencia y digno sucesor de Pecquet en la silla académica. La constancia y el ardor con que se aplicó á las disecciones y observaciones anatómicas, la hermosura y gracia con que hacia las demostraciones, la elegancia, claridad, copia de palabras, viveza de expresiones, adornada facundia y halagüeña elocuencia con que hacia las explicaciones, formaron para la Francia una nueva época en la anatomia. Esta ciencia, encerrada hasta entonces en los hospitales y en las escuelas de medicina, entre médicos y cirujanos, empezó entonces á introducirse en el gran mundo y á hacer acariciada por los primorosos parisienses y hasta por las mismas mujeres. Fontenelle en su "Elogio de Monsieur Du Verney" dice: "Acuérdomé de haber visto á las personas finas llevar consigo partes secas preparadas por él, para tener el gusto de mostrarlas en sus conversaciones." Y no solo en el bello mundo, sino en la corte misma tuvo la suerte de ser bien acogida la anatomia presentada por Du Verney, y de ser estudiada por el Delfin y por los mas distinguidos cortesanos. Tanto favor dispensado á su amada ciencia, la hizo ser ciencia de moda, y una multitud inmensa de toda clase de personas corria á competencia á lograr puesto en la escuela de Du Verney para oír sus lecciones anatómicas."

del gobierno colonial sea bien fundada, clara, íntegra y *ain sahutada*, como la paga de Juan Haldudo.

Epilogando la materia de la nota anterior, resulta, que la resurreccion de la disecion de cadáveres humanos, i con ella la resurreccion de la anatomia por Mondini i Berenguer de Carpi en Italia, en el primer tercio del siglo XVI; la revolucion operada en la anatomia, i con ella en todas las ciencias médicas por Vesale, Falopio i Eustaquio en Italia en el segundo tercio del mismo siglo; el descubrimiento de la circulacion de la sangre por Harwey en Inglaterra en el primer tercio del XVII, i los demas numerosos e importantes descubrimientos hechos por muchos célebres médicos en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania i Holanda produjeron un grande adelanto de las ciencias médicas en las mismas naciones en todo el siglo XVII. Veamos ahora el estado de grande atraso en que se hallaban las mismas ciencias en España, no solo en el siglo XVII sino todavia en el XVIII. Esta indagacion i exposicion no es ajena del objeto de esta Diser-tacion, porque el atraso en las ciencias médicas venia del atraso en la filosofia, en razon de que siendo esta la base de todas las ciencias, la filosofia pseudoescolástica extendió su pernicioso influencia, maleó i atrasó las ciencias médicas, la oratoria, la poesia i todas las ciencias en España i en la Nueva España. El Doctor Garciadiego dice: "la esfera en que giraban los estudios médicos de esa época era demasiado escolástica y enteramente especulativa."

Pedro Simon Abril uno de los sabios del reinado de Felipe II, en sus "Apuntamientos de como se deben Reformar las Doctrinas", libro que es como un Memorial presentado a dicho rey pidiéndole que reformase la ensenanza de las ciencias en las Universidades i colegios de España, dice: "Errores en la Medicina. —La Medicina menos tiene que reformar que ninguna otra manera de Doctrina, por haber siempre seguido la *licion* y doctrina de Hipócrates y Galeno, que son escritores antiguos y que la pusieron en método y orden de razon; lo cual si las demas ciencias hubieran guardado, y conservado la buena y sana doctrina de los antiguos, no hubieran caido de su antigua dignidad y *perficion*. —Pero con todo esto, tiene necesidad de hacer mayor estudio en las *anatomias* del cuerpo humano, y *lellas* públicamente (1); pues sin el conocimiento *dellas*, no se pueden entender ni curar muchos géneros de enfermedades... Demas *desto*, pues de griego

(1) Enseñar la anatomia en las Universidades.

se traduce mas fácil, *propria* y claramente en castellano que en latin, . . . porque cada uno traduce mas *propria* y claramente en su misma lengua que en la extraña, convendria traducir los libros de los médicos griegos en lengua castellana, como los árabes en España los tradujeron en arábigo, porque del no entender bien la lengua extraña no acaezca lo que acaeció á un médico, que no entendiendo lo que significaba *calybs*, que quiere decir *acero*, y tomándolo por *cal*, aplicó á un enfermo de *cámaras* de sangre un *clister* de leche, que habia de ser acerada, en que él hizo matar dos piedras de cal viva, con que le agravó la corrosion de las tripas y acabó con él. Estos y otros inconvenientes, que deben acaecer en el mundo por la ignorancia de las lenguas extrañas, se evitarian si los médicos griegos hablasen en castellano claro, y no en *escuro y bárbaro latin*" (1).

Feyjoo, escribiendo en España en el segundo tercio del siglo próximo pasado, en su opúsculo "La Verdad Vindicada" dice: "Han empezado á cultivarse la anatomia y la química; aunque de estas dos facultades puedo decir lo mismo, que es **rarisimo** en las provincias el médico que sabe **algo de ellas**."

El mismo sapientísimo benedictino, en su Teatro Critico, tomo 7, discurso 14, dice: "He dicho que lo que regularmente se dá al estudio teórico y práctico de la medicina, son seis años. Pero aun de este tiempo se debe rebajar mucho. Yo distingo, y todos deben distinguir, dos partes teóricas en la medicina, la una útil, la otra meramente curiosa. La primera es la que dirige la práctica, la segunda la que es *totalmente inútil* para ella, y solo sirve para pompa ó exornacion. A esta segunda parte pertenece *mucho* de lo que se trata de la medicina en el aula.—Casi todo lo

(1) Esa palabra *un clister* del castellano del siglo XVI significa una lavativa: palabra aquella derivada de la latina *chlyster*, que significa lo mismo. Todos los médicos sabios y que por lo mismo comprenden la utilidad del idioma latino, conocen el tratado *De Clysteribus* escrito en la segunda mitad del siglo XVII por el célebre médico anatómico holandés Graaf, inventor de la jeringa flexible; inventó que a pesar de su utilidad por disminuir las molestias a los enfermos, fué insignificante en comparacion de otros muchos muy importantes descubrimientos hechos por Graaf en la medicina i en la anatomia. (*Leçons de Clinique Thérapeutique par le Docteur Dujardin-Beaumontz, Paris, 1883, tom. 1er., pag. 616*). Desde el siglo XVII se usó en Holanda, Alemania, Inglaterra, Francia e Italia la jeringa flexible de Graaf; mas la Nueva España siempre la repelió por ser una jeringa *protestante*, i siempre usó de la atroz jeringa musulmana de cobre (i respecto de los pobres la de hoja de lata), que segun Dujardin-Beaumontz fué inventada por Avicena en el primer tercio del siglo XI,

que se dicta de elementos, de temperamentos, de mixtos, de las edades, de espíritus, de humores, de la coccion, de la putrefaccion, es inútil para la práctica médica. He dicho *casi todo*, no todo absolutamente. En cuatro ó seis dias se puede enseñar cuanto en estas materias puede ser conducente. Pero ¿qué le importarán ni al médico ni al enfermo tantas cuestiones de mera especulacion, y tratadas á veces con harta prolijidad, como si los elementos permanecen formalmente en el mixto?; ¿si es posible intemperie sin materia?; ¿si los cuatro humores se contienen *formalmente* en las venas?; ¿si la generacion de los espíritus pertenece á la facultad natural concoctiva?; ¿si los espíritus animales son lucidos?; ¿si la enfermedad pertenece al predicamento de *cualidad* ó al de *relacion*?; ¿si toda enfermedad es preternatural al viviente?; ¿si la enfermedad *per consensum* es verdadera y *propria* enfermedad?; ¿á qué grado del alma pertenece la facultad *pulsífica*, y otras muchas de este jaez?—¿Qué le importarán ni al médico ni al enfermo aquellas disputas en que se controvierten los *predicados esenciales* de las cosas, como cual es la razon formal constitutiva de enfermedad?; ¿en qué consiste la esencia del dolor? Por ventura, por *opinar* dos médicos distintamente sobre el constitutivo del dolor, ¿le aplicarán distinto mitigante?—Es, pues, manifiesto, que es *poquísimo el tiempo que se emplea en el estudio de la medicina útil*; de modo que, separado lo que se consume en vanas teóricas curiosidades, apenas restarán *dos años* gastados en lo que es conducente.—Pero si lloramos como perdido el tiempo que se destina á las disputas expresadas, ¿qué diremos del que se gasta en *los cursos de artes*? Es notable y *comunísimo* el error que padecen los hombres en esta parte. Generalmente tienen aprehendido *que* nadie, sin ser buen filósofo, puede ser buen médico; y suponiendo que la filosofia se enseña en el curso de artes, creen aquel estudio conducentísimo para la medicina; de tal modo que, del médico de quien oyen que es buen artista (seudoperipatético), sin mas exámen creen que es en su facultad excelente. A esta aprehension los guia, ó por lo ménos los confirma en ella, aquella *trilladísima* sentencia: *Ubi desinit physicus, incipit medicus*: "Donde acaba el físico, comienza el médico."—Yo concederé sin mucha dificultad que alguna filosofia es útil, y aun en alguna manera necesaria, para la medicina. Pero ¿qué filosofia? ¿La que se enseña en las escuelas? **Ninguna mas inconducente** ni mas fuera de propósito. ¿Qué hará al caso saber que *los* principios del ente natural son tres (doy que ello sea asi) *materia, forma y privacion*; que la materia es pura

potencia; que tiene apetito á todas formas; que la forma sustancial es acto primero; que la sustancia es ò no es *immediatè* operativa; que las causas pueden ó no pueden ser *ad invicem* causas; que el movimiento fué bien definido por Aristóteles; que el lugar consiste en la última superficie del cuerpo ambiente; que el continuo es *in infinitum* divisible? ¿Qué hará al caso, digo, esto y todo lo demás que se dicta en las aulas, para discernir ó curar alguna de tantas enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano?—Sin embargo, es tal la ceguera ó la ignorancia de los hombres, que en viendo á un mediquillo poner con aire tres ó cuatro silogismos en una disputa pública sobre si la materia existe por la existencia de la forma ú otra inutilidad semejante, luego le conciben grande en su facultad, y sin mas conocimiento de su ciencia, le buscan los mejores partidos. Y si concurre con él á la pretencion un profesor de juicio, experiencia y aplicación, que ha estudiado la *práctica en los mejores autores* (1), y observado con diligencia en el ejercicio de su arte (2) todo lo que se debe observar; pero por considerarla superflua no se ha adiestrado en la esgrima dialéctica de las aulas, prefieren el primero, que es un mero charlatan, al segundo, que es médico verdaderamente” (3).

(1) Aprendizaje de la anatomia *en los autores*; nada de diseccion de cadáveres humanos en España.

(2) Aun el Padre Feyjoo le llamaba *arte* á la medicina.

(3) Dice el Doctor Garciadiego que “la esfera en que giraban los estudios médicos en la Nueva España era *demasiado escolástica*.” Así fué efectivamente hasta el fin del gobierno español en 1821 i algunos años despues. Tengo el programa de un acto público de medicina sustentado por mi paisano D. Mariano Gutierrez y Romo en la Universidad de Guadalajara, el dia 28 de julio de 1816, en virtud del qué recibió la borla de Doctor en medicina: programa impreso en tela de raso amarillo (el color de la facultad), con fleco de oro. El laureando sustentó en dicho acto esta sola proposicion: “El aforismo de Hipócrates 46<sup>o</sup> del libro 2<sup>o</sup> dice: “De dos dolores que molestan no el mismo lugar, el mas vehemente oscurece al otro.” Luego San Vicente Ferrer, Santísimo Doctor de Lérida, ha de ser encomiado principalísimamente porque, habiendo predicado la palabra de salvacion en diversos lugares de Europa i apurado innumerables trabajos, los haya sufrido tan crueles en España, que hayan dejado anublados todos los anteriores.” (*Conclus. deduct. ex repetit. Hippocrat. aphorism. 46 Libri II ad illa verba: Duobus doloribus non eundem locum infestantibus, vehementior obscurat alterum.—Eò vel maxime Illerdensem Sanctissimum Doctorem commendandum duximus, quod cum per diversa Europae loca monita diffundisset salutis, laboresque innumeros exantlasset, in Hispania immanes adeo subierit, ut anteactos*

No se disecaron cadáveres humanos en la Nueva España en los tres siglos del gobierno vireinal, no por alguna prohibicion de la Iglesia, sino por las preocupaciones españolas. A principios del siglo XIV, Bonifacio VIII prohibió bajo pena de excomunion que se exhumase i destrozase un cadáver, i esta disposicion forma el capítulo 1<sup>o</sup> *De Sepulturis in Sexto*. Los siglos XIII, XIV i XV fueron el crepúsculo matutino de la edad moderna, en el qué, en las naciones mas civilizadas no faltaron algunas sombras de la noche de la edad media, i por eso no seria extraño que Bonifacio VIII u otro Papa de allende el siglo XIII, hubie-  
ra prohibido las disecciones de cadáveres humanos para el estudio de la anatomia, alegando los inconvenientes que acarrea a la

*omnes obnubilatos reliquerint*). El aforismo de Hipócrates es cierto, i la asombrosa predicacion i trabajos de San Vicente Ferrer tambien lo son; pero revolver una cosa con otra, ¿qué era sino una gerundiada demasiado escolástica? I reflexiónese que esto pasaba, no en el siglo XVI ni en el XVII, sino en medio de la luz del siglo XIX. Yo nada entiendo de medicina, pero me repugna el que se diga que un dolor *oscurece* a otro; ¿es este asunto de luz? ¿tan mal se expresaba Hipócrates? ¿no será mas lícito creer que el *obscurat* latino de la edad media, no es la traduccion exacta de la palabra griega de que usó Hipócrates?

Treinta años despues habian cambiado muchísimo las ideas. En Guadalajara, de 1850 á 1860, D. Antonio Pacheco Leal, Doctor i Maestro (Doctor en filosofía) por la Universidad de Guadalajara, persona por otra parte mui apreciable por su talento, por su piedad católica i por su caballeridad, sabia poner con aire tres o cuatro silogismos en latin en los actos públicos de filosofía; pero su clientela era parecida a la que el Doctor Clement, distinguido catedrático de la escuela de Guadalajara, deseaba para un nietecito suyo: una clientela de monjas i de otras pocas personas semejantes. Igual era la clientela de D. Ramon Salcedo, médico del convento de San Francisco i de algunos de monjas, la de D. Ildefonso Lazo, médico del seminario, i de otros médicos pertenecientes a la antigua escuela. I al propio tiempo se veia que D. Pablo Gutierrez, D. Pascual Agraz (que tambien habia estudiado en Paris), D. Justo P. Topete, D. Rafael Jimenez Castro, D. Ignacio Herrera y Cairo, D. Jesus Castillo i otros médicos que se habian formado sobre la diseccion cadavérica i fundamento de la anatomia, tenian una magnífica clientela. Un niño hijo del Doctor Fenelon, yerno del Doctor Clement, le sacó a una gallina un pedazo de vidrio que se habia tragado, con tal habilidad, que el animalito quedó vivo i al poco tiempo sano. El Doctor Fenelon escribió a su suegro refiriéndole el caso, i el segundo, que estaba fastidiado por las molestias de la profesion médica, le contestó felicitándole por las felices disposiciones que su nieto manifestaba para la cirugía, i deseando que dicho niño no tuviera mas que una *clientela de gallinas*, por que estas, aunque no le proporcionarian dinero ni un ancho campo para operaciones quirúrgicas i adelantos médicos, tampoco le causarian graves molestias.

moralidad de la juventud la exposicion de los cadáveres de las mujeres desnudos, i trayendo en confirmacion hechos espantosos de la historia de la medicina i casos de la teología moral; sin embargo, no se encuentra ningun cánón prohibitivo semejante, i la Iglesia Católica siempre permitió dicha diseccion cadavérica, con la condicion empero, para precaver los homicidios, las faltas al pudor i otros abusos, que la diseccion de cadáveres que no fuesen de sentenciados a muerte, no se hiciese sin la previa licencia del Obispo de la diócesis. Benedicto XIV en su Institucion 64 declara que Bonifacio VIII no prohíbe en su cánón la diseccion de cadáveres humanos para el estudio de la anatomía, sino el que un cadáver se exhumase i destrúzase *por odio*, pues en aquellos recios tiempos los odios individuales, i principalmente los de familia i los de partido político, solian ser tan desalmados i duraderos, que no se aplacaban con la muerte i traspasaban la tumba. El mismo Papa Benedicto en la misma Institucion enseña que no se oponé a la moral cristiana la diseccion de cadáveres humanos para la enseñanza de la anatomía (1).

En fin, en los siglos pasados, en la misma Roma habia una magnífica escuela de anatomía, en que se practicaba la diseccion de cadáveres humanos a la vista i con la autoridad del Papa.

I si los hombres de la Nueva España tenían escrúpulo de diseccionar cuerpos humanos, ¿por qué no disecaban siquiera monos al estilo galénico, teniéndolos en abundancia? Concluyamos este punto, amigos lectores, con un himno a la delicadeza de conciencia i exquisita sensibilidad de los españoles de la Nueva España, que “veian como una profanacion el poner la mano sobre un cadáver” para la diseccion anatómica, usando de la frase del Doctor Zavala. ¡Qué conciencia tan escrupulosa la de aquellos hombres, especialmente en materias de dinero! ¡Qué suavidad de carácter la de aquellos hombres en el tratamiento de los indios, especialmente en las *encomiendas*! ¡Qué dulzura de carácter en el tratamiento de los esclavos, especialmente al herrarlos en el rostro, segun la legislacion i costumbre españolas! ¡Qué respeto al cuer-

(1) En la *Prompta Bibliotheca* de Lucio Ferraris, monje franciscano i teólogo italiano, en el artículo *Cadavera*, número 57, leemos: *In sectione cadaverum anatomiae addiscendae causa, si quis adhibeat cadavera non condemnatorum, nulla obtenta ab Episcopo facultate, peccat quidem graviter, sed non incurrit in excommunicationem Bonifacii VIII, de qua in cap. 1º de Sepult., cum illa feratur tantum in eos qui exhumantes cadavera, ea lacerant, et alio sepelienda transferunt. Ita ex sensu DD. Benedict. XIV, Institut. Eccles. 64, § 1º*

po de un hombre, viendo como una profanacion el poner la mano en el rostro para afean i desfigurar la obra de Dios, en razon de que segun la doctrina de San Ambrosio i de otros Padres de la Iglesia, de Ciceron i de otros filósofos paganos, el rostro es donde mas muestra el hombre ser la imagen i semejanza de Dios! ¡Qué dulzura la de su sistema penal! ¡Qué dulzura de su Inquisicion! ¡Qué respeto al cadáver del hombre, poniendo la mano en él para dividirlo en cuartos, exponiéndolos en cuatro lugares públicos, i ejecutando esto, no solo en los siglos XVI, XVII i XVIII, sino tambien a la luz del siglo XIX, verbi gracia, con el cadáver del gefe independiente D. José Antonio Torres!

La Universidad de Guadalajara no tuvo una vida como la de la Universidad de Salamanca. A los treinta y tres años de nacida la ahogó Prisciliano Sanchez i puso el *Ite, Missa est* en la puerta de la monumental capilla de Loreto, el sagrado paraninfo que habia presenciado muchas *noches tristes*, i el aula mayor del antiguo colegio de Santo Tomas, donde se habia verificado el famoso acto público cuyo programa encabeza esta Disertacion, i otros muchos actos públicos de filosofía i de teología aristotélicas (1). En 1835 se restableció la Universidad, i en esta segunda época brilló con profesores tan ilustres como el Doctor D. Pablo Gutiérrez, el Doctor D. Leonardo Oliva, el Licenciado i Doctor D. Crispiniano del Castillo (mi mui respetable i amado maestro, que vive) i el Licenciado D. Plutarco Garciadiego; i en fin, murió en 1855 en virtud de un decreto de D. Santos Degollado como gobernador del Estado, i a la verdad no murió de epilepsia, pues ni en el Segundo Imperio, en el cual se restableció la Orden de Guadalupe i otras cosas semejantes, hubo en la sociedad alguna conmocion para restablecer la Universidad (2).

(1) “Al principio de la revolución francesa la célebre actriz Sofía Arnoult, amiga que habia sido de Diderot, Duclós, Rousseau etc., compró el Presbiterio ó sea la casa-curato del pueblo de Luzarche en Francia, y habiéndola transformado en una deliciosa casa de campo, hizo poner sobre la puerta en letras de oro la siguiente leyenda: *Ite, Missa est*. Es decir, sepa el público que esta casa ya no pertenece á la Iglesia, que en ella tampoco se dicen misas, y por consiguiente que pueden alejarse ó pasar de largo los que á ella venian para oirla”. (Bastús, obra citada, serie 1ª, número 38).

(2) Leyendo *obras clérigas*, como llamaba un jovencito escribiente mio a los libros escritos en latin, verbi gracia, la *Bibliotheca* de Ferraris en el artículo *Historia*, tropieza uno con una enfermedad llamada *comicial* (*morbus comitialis*). ¿Qué es *morbus comicialis*? Consulta el diccionario latino i recibe esta respuesta: la epilepsia. ¿I por qué la epilepsia se llamaba entre los latinos enfermedad *comicial*? La solucion de esta duda no se hallará en